ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN Nº 25/2021
LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 17/2021
"ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE RADIO SONDA"
ID 392702

En la Ciudad de Asunción, a los 22 días del mes de noviembre del año 2021 se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas conformado de la siguiente manera:

1. COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS.

A través de la Resolución 1042/2021, de fecha 14 de octubre de 2021, fue integrado el Comité de Evaluación de Ofertas conformado por los siguientes integrantes:

- **FERNANDO PIO BARRIOS** - **MIEMBRO DEL COMITE**
- **EDUARDO MINGO** - **MIEMBRO DEL COMITE**

2. APERTURA DE SOBRES.

El Acto de Apertura de Sobres se realizó en fecha 16 de noviembre de 2021, a las 09:30 hs, en presencia de los Representantes de la DINAC. Y el representante de la siguiente empresa:

Empresa	Representante	C.I.
DATASYSTEMS	Luis Villalba	4.452.735

Seguidamente se procede a la apertura del sobre que contiene la oferta económica de la firma que ha presentado sus documentaciones en el sitio y hora indicado.

Documentos	DATASYSTEMS SAECA
Precio total de la oferta	**Ítem** 1 Gs. 667.220.000.- **Ítem** 2 Gs.62.300.000.- **Ítem** 3 Gs. 85.652.000.- **Ítem** 4 Gs. 62.780.000.- **Ítem** 5 Gs. 21.415.000.-
Formulario de la oferta, completado y firmado.	Presenta
Documento que acredita la representación del firmante de la oferta.	Presenta
Declaración Jurada del Artículo 40.	Presenta
Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta	presenta
Aseguradora	LA CONSOLIDADA
Monto total asegurado.	Gs. 50.000.000.-
Vigencia	Desde 15/11/2021 Hasta 24/04/2022
plazo	160 DIAS
Email	datasys@data.com.py

OBSERVACIONES: ninguna

Ing. Fernando Pio Barrios
Gerente de Sistemas de Observaciones Meteorológicas
DMH

Lic. Eduardo José Mingo Vega
Subdirector de Meteorología
DINAC

3. Análisis de los precios ofertados

Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro:

a. En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada.

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.

Se procede al análisis sobre los precios ofertados por la Empresa **DATASYSTEMS SAECA** conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, se verifica que los precios se encuentran dentro de los parámetros establecidos en la reglamentación.

4. ANÁLISIS Y EVALUACION DE LAS DOCUMENTACIONES

5.1. Documentación Legal

Seguidamente el comité de evaluación procede a verificar la oferta de la Firma que presenta menor precio y a realizar el cuadro de CUMPLE/NO CUMPLE:

	DATASYSTEMS SAECA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
1 - Formulario de Oferta *	Presenta según lo requerido	-
2- Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Presenta según lo requerido	-
3- Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	Presenta según lo requerido	-
4 Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	Presenta según lo requerido	-
5- Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. (**)	Presenta según lo requerido	-
6- Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	Presenta según lo establecido en el PBC	-
7- Patente comercial y/ Profesional del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	Presenta según lo requerido	-
8- Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	Presenta según lo requerido	-
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Presenta según lo requerido	-

Fis. Fernando Pio Barrios
Gerente de Sistemas de Observaciones Meteorológicas
DMH

Lic. Eduardo José Mingo Vega
Director de Meteorología
DMH - DINAC

c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Presenta según lo requerido	-
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	Presenta según lo requerido	-
9- Experiencia Requerida		
Demostrar la experiencia en provisión de insumos de radio sonda con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 30 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 3 últimos ejercicios fiscales años: 2018, 2019 y 2020. El porcentaje mencionado corresponde a la sumatoria de los años mencionados.	Presenta según lo requerido	--
10- Capacidad Técnica		
Nota de Autorización emitida por el fabricante de los equipos ofertados	Presenta según lo requerido	-

5.2 <u>Situación Financiera.</u>

La Gerencia Financiera remite los informes correspondientes al análisis de los requisitos mínimos exigidos en el PBC, obteniéndose los siguientes ratios de los Balances Generales presentados, correspondientes a los ejercicios 2018, 2019 y 2020:

	DATASYSTEMS SAECA	
Descripción de la Documentación	Coeficiente	OBS
a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente: Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años 2018, 2019 y 2020.	1,96	Cumple
b. Endeudamiento: pasivo total / activo total: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años 2018, 2019 y 2020.	0,47	Cumple
c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital, el promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo 2018, 2019 y 2020.	0,32	Cumple

Fis. Fernando Pio Barrios
Gerente de Sistemas de Observaciones Meteorológicas
DMH

Lic. Eduardo José Mingo Vega
Director de Meteorología
DMH - DINAC

LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 17/2021
"ADQUISICION DE INSUMOS DE RADIO SONDA"
ID N° 392702

RAZONES FINANCIERAS
Empresa: DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL RUC. 80013889-9

a) RAZON DE LIQUIDEZ — Activo corriente/ pasivo corriente. Debera ser igual o mayor que 1, en promedio a los 3 ultimos años.

	2018		2019		2020		TOTAL	Coeficiente medio
Activo Corriente (AC)	48.208.144.423	1,93	54.373.976.573	2,00	58.588.224.091	1,96	5,88	1,96
Pasivo Corriente (PC)	25.033.819.961		27.185.354.203		29.921.619.448			

b) RAZON DE ENDEUDAMIENTO — Pasivo Total/Activo Total. No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los tres últimos años.

	2018		2019		2020		TOTAL	Coeficiente medio
Pasivo Total (PT)	30.549.558.760	0,48	33.583.037.804	0,46	36.084.521.410	0,46	1,41	0,47
Activo Total (AT)	63.075.197.336		72.624.730.881		78.317.229.108			

c) RAZON DE RENTABILIDAD — Porcentaje de Utilidad despues del Impuesto o Pérdida con respecto al Capital. No deberá ser negativo, en promedio en los tres ultimos años.

	2018		2019		2020		TOTAL	Coeficiente medio
Resultado del Ejercicio	6.385.490.656	0,34	8.473.952.812	0,38	6.041.269.793	0,22	0,95	0,32
Capital	18.550.024.000		22.300.024.000		27.000.024.000			

6. Informe Técnico.

Verificada las ofertas, se menciona que la Empresa **DATASYSTEMS SAECA** cumple a satisfacción con lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones, en cuanto a la presentación de los certificados de experiencias y de desempeños satisfactorios de servicios para el presente llamado.

7. Capacidad Legal.

Calificación Legal.

La Empresa **DATASYSTEMS SAECA** ha proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 que se incluye como Formulario N° 6 de la Sección VI del Pliego de Bases y Condiciones.
Hemos realizado la verificación de los registros del Personal y se ha constatado que el representante de la Empresa **DATASYSTEMS SAECA** no forma parte del Plantel de Funcionarios de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC).
Hemos verificado que los Representantes Legales de la Empresa **DATASYSTEMS SAECA** no aparecen en la base de datos del SINARH.

Del análisis realizado se puede concluir que la Empresa **DATASYSTEMS SAECA** Cumple con este punto

8. Certificado de Producto y Empleo Nacional:

La Empresa **DATASYSTEMS SAECA.** Presenta Certificado de Producto y Empleo Nacional, por lo que se acoge a este beneficio.

9. Margen de Preferencia local

Se observa que la Empresa **DATASYSTEMS SAECA** se domicilia dentro del territorio departamental de la convocante.

10. ANALISIS Y EVALUACION FINAL.

Cumplido todos los trámites pertinentes de evaluación de las Ofertas presentadas por la Empresa **DATASYSTEMS SAECA** siendo que cumple con las condiciones legales, económicas y técnicas requeridas, como así también está calificada y con la capacidad necesaria para ejecutar el Contrato, por lo que el Comité de Evaluación recomienda la adjudicación a la citada firma.

11. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN.

Atendiendo lo dispuesto en el Artículo 28° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y de conformidad al Artículo 65 del Decreto Reglamentario N° 2992/19 donde dice "la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: a) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones; b) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el

Fis. Fernando Piedra Barrios
Gerente de Sistemas de Observaciones Meteorológicas
DMH

Ing. Eduardo José Mingo Vega
Subdirector de Meteorología
DMH - DINAC

contrato c) presente el precio evaluado como el más bajo" este Comité de Evaluación de Ofertas eleva a consideración de la máxima autoridad lo siguiente:

Adjudicar el llamado LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 17/2021 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE RADIO SONDA, a la Empresa DATASYSTEMS SAECA de acuerdo al siguiente cuadro:

ITEM	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	MONTO PERIODO 2021	MONTO PERIODO 2022
1	292	2.285.000	667.220.000	Gs. 261.600.000.-	Gs. 639.502.288.-
2	100	623.000	62.300.000		
3	392	218.500	85.652.000		
4	292	215.000	62.780.000		
5	100	214.150	21.415.000		

Es nuestro informe.

EDUARDO MINGO
MIEMBRO DEL COMITE

Lic. Eduardo José Mingo Vega
Subdirector de Meteorología
DMH - DINAC

EDUARDO DE BARRIOS
MIEMBRO DEL COMITE

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL